

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez

Sesión celebrada el día 6 de febrero de 1998, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, P.N.L. 549-I, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de la conversión en autovía de la N-501 entre Salamanca y Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 129, de 8 de abril de 1997.
2. Proposición No de Ley, P.N.L. 555-I, presentada por los Procuradores D. Ángel F. García Cantalejo y D. Cipriano González Hernández, relativa a colaboración económica de la Junta para el establecimiento de una línea directa de autobuses entre Segovia y Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 129, de 8 de abril de 1997.
3. Proposición No de Ley, P.N.L. 556-I, presentada por los Procuradores D. Cipriano González Hernández, D.^a Carmen García-Rosado, D.^a M.^a Luisa Puente, D. Jesús Málaga, D. Jesús Cuadrado, D.^a Isabel Fernández, D. Felipe Lubián, D. Jaime González, D. José Alonso, D.^a Inmaculada Larrauri, D. Ángel Solares y D. Antonio Almarza, relativa a conversión de la N-630, Ruta de la Plata, en autovía sin peaje, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 129, de 8 de abril de 1997.
4. Proposición No de Ley, P.N.L. 560-I, presentada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a iniciativas ante la Administración Central para cumplir el compromiso de conversión en autovía

la N-630, Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 129, de 8 de abril de 1997.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	9155	Tercer punto del Orden del Día. PNL 556-I	
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	9155	El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	9163
Primer punto del Orden del Día. PNL 549-I		Intervención del Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	9163
El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al primer punto del Orden del Día.	9155	En turno en contra, interviene la Procuradora San Segundo Sánchez (Grupo Popular).	9165
Intervención de la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular) para presentar la Proposición No de Ley.	9155	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista).	9166
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	9156	En turno de duplica, interviene la Procuradora San Segundo Sánchez (Grupo Popular).	9167
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista).	9157	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	9168
Intervención de la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular).	9159	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	9168
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es aprobada por asentimiento.	9160	Intervención del Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista).	9171
		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es rechazada.	9172
Segundo punto del Orden del Día. PNL 555-I		Cuarto punto del Orden del Día. PNL 560-I	
El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	9160	El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	9172
Intervención del Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	9160	Intervención del Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida) para presentar la Proposición No de Ley.	9172
Compartiendo turno, interviene el Procurador Sr. García Cantalejo (Grupo Socialista).	9160	En turno en contra, interviene la Procuradora San Segundo Sánchez (Grupo Popular).	9172
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	9161	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	9172
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Galán Sáez (Grupo Popular).	9161	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	9173
Intervención del Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista).	9162	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista).	9173
Compartiendo turno, interviene el Procurador Sr. García Cantalejo (Grupo Socialista).	9162	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es rechazada.	9174
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley. Es aprobada por asentimiento.	9163	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	9174
		Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.	9174

(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Buenos días, señoras y señores Procuradores. Se abre la sesión. ¿Alguna sustitución de algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar a esta Presidencia? Por parte del Grupo Popular, señor Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Sí. En esta sesión don Santiago Bartolomé sustituye a don Fernando Zamácola y don Fernando Arvizu a don José Luis Santamaría.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Huidobro. Por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR ALMARZA GONZÁLEZ: Por el Grupo Socialista, doña Pilar Ferrero sustituye a don Antonio de Meer.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. El señor Secretario dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Primer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, número 549, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de la conversión en autovía de la Nacional 501 entre Salamanca y Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento veintinueve, de ocho de abril de mil novecientos noventa y siete"**.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra doña Natividad Cordero Monroy.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. Podríamos empezar -yo creo que, además, adecuadamente- esta... la presentación de esta Proposición No de Ley con la famosa frase "decíamos ayer". Porque tengo que decirles, Señorías, que en este caso la postura del Grupo Parlamentario Popular es la misma de hace un año. Hace un año, en el mes de marzo de mil novecientos noventa y siete, se debatió en esta Comisión la Proposición No de Ley 396 del Grupo Parlamentario Socialista, y defendida en este caso por nuestro Portavoz Fernando Zamácola.

Esta Proposición No de Ley, la 549, se centra en solicitar al Gobierno de la Nación que la carretera 501 sea autovía; por lo tanto, sin peaje. En el término que... es el término que la diferencia de autopista.

Estamos todos de acuerdo, en este caso, fuerzas políticas, sociales y económicas de la ciudad de Salamanca; todas las fuerzas -como he dicho anteriormente- abogan porque la 501 sea autovía.

Y yo diría más: tenemos el compromiso de nuestro Presidente Lucas, del Consejero de Fomento, incluso del Ministro... del Ministro de Fomento diciendo que... públicamente, en reiteradas ocasiones han dicho que la 501 tiene que ser autovía. Pero leo textualmente una de las frases del Consejero de Fomento: "que se tome la decisión por parte del Ministerio de Fomento de que la carretera 501 se acometa teniendo en cuenta su total conversión en autovía".

Por otro lado, Señorías, la financiación debe correr íntegramente a cargo de los Presupuestos Generales del Estado. Considero que en el mes de marzo hubo una serie de... bueno, pues de puntos, que, no llegando a un acuerdo el Partido Socialista y el Partido Popular, uno de los puntos era éste, que... la cofinanciación con el Gobierno de la Nación. Éste es el criterio del Ejecutivo Autonómico y les tengo que decir, por supuesto, el criterio de este Grupo Parlamentario.

Por otro lado, también debo añadir que no existieron en su día, en el mes de marzo, acuerdos insalvables entre las fuerzas políticas de esta Cámara, pero al no aceptar la Enmienda en su totalidad como la planteaba el Grupo Parlamentario Socialista, en este caso el Grupo Parlamentario Popular la ha presentado en los mismos términos que la Enmienda de Sustitución en su día defendida por el Grupo Parlamentario. Y considero que nuestra postura... -se lo digo de verdad-, nuestra postura es la más oportuna, la más lógica y la más coherente.

Sí, señor González, estoy convencida de ello, porque estamos hablando de una infraestructura de competencia nacional -lo hemos dicho hasta la saciedad-, no autonómica. Pero sí vemos, este Grupo Parlamentario sí ve la necesidad de instar y urgir al Gobierno de la Nación para que la 501 sea... se convierta en autovía.

Y paso, señor Presidente, a leer los términos en que se plantea la Proposición No de Ley:

"La ciudad de Salamanca y su entorno se configuran como enclave de vital importancia para nuestra Comunidad Autónoma. Su lógica necesidad de desarrollo económico y la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes pasan por disponer de unas infraestructuras adecuadas a los tiempos actuales. Por tanto, de un lado estas necesidades y, por otro, la inquietud social que sienten los salmantinos ante la obsolescencia de su más importante vía de comunicación, reclaman con justicia el desarrollo de las mismas en consonancia con dichas preocupaciones.

En virtud de lo anterior, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite del Gobierno de la Nación la adopción de las medidas necesarias para la

conversión en autovía de la carretera Nacional 501, entre las ciudades de Salamanca y Ávila, modificando las previsiones del PDI, en el que se contempla un tratamiento como vía rápida". Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno en contra o para consumir un turno, tiene la palabra don Cipriano González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): ¿No desea usted consumir turno en contra o quiere sólo fijar la posición?

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Es que mi Grupo no va a votar en contra de esta Proposición No de Ley.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Por eso le he preguntado que si quería utilizar un turno en contra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: No, no.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): No quiere turno en contra. Entonces, pasamos a fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Pues, hombre, no deja de sorprender esta Propuesta de... por parte del Partido Popular, teniendo en cuenta cuáles han sido y siguen siendo los debates que de manera reiterada mantenemos en estas Cortes sobre las infraestructuras a realizar y la ristra de incumplimientos que estamos esperando todavía por parte del Partido Popular a toda una serie de infraestructuras, inclusive recogidas en su programa electoral, incluyendo... inclusive incluyendo algunas otras que se han comprometido en los últimos tiempos, sin ir más lejos la propuesta también del propio Partido Popular de la autovía León-Valladolid, que habrá que incluirla también dentro de esos compromisos.

Habrà que ver... o el Partido Popular nos tendría que decir cuáles son las prioridades. Porque, claro, constantemente se nos está diciendo de que no hay presupuestos suficientes para abordar todas las infraestructuras que son necesarias y, sin embargo, se siguen añadiendo, pues más promesas todavía a las que ya están pendientes de cumplir.

Y, en este sentido, pues, hombre, a nosotros nos hubiera gustado, sobre todo teniendo en cuenta que la Propuesta viene del Partido Popular -que se supone que debe tener más información directa por parte de la Junta

de Castilla y León-, que nos informara y nos avalara, y nos documentara un poco más por qué justifica la necesidad de convertir esta carretera en autovía y no en vía rápida, tal y como está contemplada en el Plan Director de Infraestructuras. Sería conveniente que se hubiera documentado cuál es la densidad de circulación que tiene esta carretera; cuáles son las necesidades que, realmente, detecta el Partido Popular para ir a la conversión en autovía y no en vía rápida; y, sobre todo, desde la filosofía que el Partido Popular defiende, de presupuestos restrictivos, y que, en función o en consecuencia de esos presupuestos restrictivos, pues no es muy lógico el que constantemente se esté lanzando a los ciudadanos promesas que, en pura coherencia, pues se sabe que no se van a poder cumplir, salvo, pues, a muchos años vista.

Y, en ese sentido, pues nos parece, pues, un brindis al sol, en definitiva, esta Propuesta. Porque aquí también habría que plantearse por parte del Grupo Popular cuál es la voluntad de cumplir, cuándo se va a hacer esta supuesta autovía.

La exigencia que plantea aquí el Partido Popular, ¿qué es? ¿Para el siglo XXII o para qué año estamos hablando? Porque, o concretamos los plazos, o concretamos los compromisos o, si no, pues estaremos una vez más, pues simplemente con una mera declaración de intenciones para justificarse, pues suponemos que ante sus propios electores, y, en definitiva, única y exclusivamente, pues con estas características.

Y también, pues sería conveniente que por parte del Partido Popular globalmente... -no sabemos si se están representando aquí exclusivamente las provincias afectadas o globalmente el Partido Popular con esta Propuesta-, si esta Propuesta tiene más prioridad que la autovía León-Valladolid; más prioridad que la León-Burgos; más prioridad que la Palencia-Magaz; más prioridad que el acceso de autovía o autopista de Segovia y Ávila con la Nacional VI; más prioridad que la Ruta de la Plata... Porque todo esto son promesas que están ahí, por parte del Partido Popular, de hace años, de hace años, inclusive con compromisos de Ministros, Consejeros, e inclusive alguna declaración del propio actual Presidente del Gobierno.

Así pues, nosotros no quiere decir que estemos en contra de que haya que convertir... y, sobre todo, porque estamos hablando de dos de las provincias que fue uno de los argumentos que desde Izquierda Unida utilizamos para oponernos a otro que consideramos brindis al sol y, sobre todo, un claro oportunismo de dos Alcaldes -que son Procuradores a la vez en estas Cortes- en la propuesta que se hizo de la autovía León-Valladolid. Nos parecía que no era, en absoluto, ésa una prioridad máxima en infraestructuras que tiene esta Comunidad, que había otras provincias, en las cuales mencionamos expresamente la Salamanca-Ávila, etcétera, sobre todo toda la cor-

nisa oeste de la Comunidad y sur, que es donde más déficit de infraestructuras existe.

Y, en ese sentido, pues nos parece que no cabe la menor duda de que con esta infraestructura se intentaría corregir o se podría corregir este déficit que estas provincias tienen de cara a infraestructuras en relación con otras Comunidades. Y que, desde nuestro punto de vista, es evidente que habría que priorizar hacia estas provincias.

Y, en este sentido, pues vamos a esperar un poco a ver cuál es, en definitiva, la explicación última y la documentación que se nos aporta por parte del Grupo Popular para ver si, realmente, hay... y, sobre todo, si se nos define cuáles son los compromisos concretos de plazos en los que se plantea el Partido Popular; cuáles son las prioridades, en definitiva, que se da a esta infraestructura en relación con todas esas promesas incumplidas que hasta ahora están pendientes por parte del Partido Popular. Y que de manera inequívoca, lógicamente, Izquierda Unida, partiendo de la filosofía totalmente contraria de elaboración de Presupuestos que tenemos con el Partido Popular -ahí constantemente se está con Presupuestos restrictivos que impiden el cumplimiento de los compromisos-, y, a partir de ahí, y siendo nosotros, sí, coherentes con esos Presupuestos que demandamos y el cumplimiento de todas las promesas incumplidas, pues sí que estamos de acuerdo en que esto hay que hacerlo.

Y, en ese sentido, pues, lógicamente, partiendo de esa premisa de que hay que hacerlo, vamos a esperar a la última explicación que se nos dé por parte del Partido Popular para detectar si, realmente, hay voluntad seria y rigurosa por parte del Partido Popular de presionar para que esta autovía se lleve a cabo y para que se nos explique también cuál es la necesidad de que se haga autovía y no vía rápida.

A nosotros también nos preocupa, en cierta medida, el que toda mejora en una carretera que haya que realizar, necesariamente tenga que ser autovía. Nosotros creemos que tanto por necesidades presupuestarias, pero también por el propio impacto ambiental, creemos que en ocasiones con vías rápidas se solucione y se puede atender perfectamente la mejora de la comunicación de infraestructuras por carretera. Y, además también, porque creemos que la apuesta totalmente desequilibrada que hay en este momento de potenciar y de invertir en carreteras, en contraprestación, lógicamente, o en marginación de lo que es las inversiones en ferrocarril, pues nos lleva también a que aquí, por ejemplo, pues se han abandonado y se han cerrado líneas férreas o se están abandonando servicios que están impidiendo el que el transporte por ferrocarril o la utilización del ferrocarril se esté abandonando, que, en definitiva, tendría menor coste económico, por supuesto, menor impacto ambiental y, por supuesto, una rentabilidad social mucho mayor.

En definitiva, vemos toda una serie de incoherencias y contradicciones en lo que es la filosofía política del Partido Popular con la presentación de esta Propuesta. Pero, no obstante, vamos a esperar a ver cuáles son las últimas explicaciones que nos da el Partido Popular para, en definitiva, inclinar nuestro voto a favor o la abstención. No vamos a votar en contra en ningún caso, porque ya digo -y para que no se malinterprete o se tergiversar cuál es la posición inequívoca de Izquierda Unida- que creemos que a estas dos provincias, la unión de estas dos capitales de provincia, lógicamente, son de las prioridades que tiene esta Comunidad Autónoma; pero, precisamente, ahí es lo que queremos ver: un compromiso serio con plazos y con documentación para que, realmente, veamos que esta Propuesta del Partido Popular es una Propuesta seria y no un mero brindis al sol. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Cipriano González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Decía la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en este... para este punto que podíamos empezar "decíamos ayer". Yo le diría que podría empezar mejor "decíamos ayer aquí una cosa, allí decíamos ayer otra cosa"; es decir, en cada sitio vamos diciendo lo que conviene o lo que creemos que conviene.

Vamos a ver, a mí me parece -con todo respeto al Grupo Proponente y, por supuesto, a la señora Procuradora que le toca hacer esta operación- que esto es... es como enredar. ¿Sabe, señora Procuradora? Con respeto. Esto es como enredar. Y los ciudadanos yo creo que no... no están muy de acuerdo que los responsables políticos, sus representantes, nos dediquemos a enredar.

¿Por qué dice mi Grupo que esto es enredar? Mire, si usted lee, si usted lee -que supongo que lo ha hecho- los Antecedentes de su Proposición No de Ley con los Antecedentes de la Proposición No de Ley del Grupo Socialista, cambiando cuestiones accesorias de redacción y estilo, el contenido es exactamente el mismo. Es decir, se define una necesidad, Salamanca tiene necesidad de comunicarse con Madrid por una vía rápida. No lo dice el Grupo Socialista ni lo dice el Grupo Popular, lo dicen los estudios, lo dicen... lo dice toda la documentación existente.

Evidentemente, los socialistas parece que estamos condenados a no poder hablar de esto porque durante los años que gobernamos no lo hicimos. Bueno, pues no. Nosotros no tenemos ningún tipo de reparo en reconocer que, probablemente, hubo tiempo para haberlo hecho y no se hizo, y los ciudadanos ya nos lo dijeron con sus votos. Por lo tanto, estamos en este momento en condi-

ciones legítimas de hacer un planteamiento como éste. Y lo hacemos a tenor de lo que los ciudadanos demandan, es decir, nos hacemos portavoces de las demandas ciudadanas. Pero, el Grupo Socialista sí hizo una cosa, en el... el Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados y el Gobierno Socialista, incluir la 501 como vía rápida, dotarla con 22.000 millones, presupuestariamente hablando, y este año dotar ya presupuestariamente su transformación. O sea que estamos hablando de que, si cometimos el error de no hacer la autovía, comprendimos que había necesidad de intervenir en ella, se declaró vía rápida, se dotó presupuestariamente, y se inicia en este año. Y, es más, se hizo ya la primera intervención, que fue la variante de Santa Marta -que es ya una vía rápida- y que, como tantas cosas, la iniciaron los socialistas, se la apuntaron los populares (normal, porque en los cambios de gobierno eso tiene que pasar).

Por lo tanto, señora Procuradora, vamos a ver si somos capaces de no enredar.

Cuando me preguntaba el Presidente si iba a consumir un turno en contra, pues, me daba casi como la risa. ¿Cómo el Grupo Socialista va a utilizar un turno en contra de un tema como éste? Es que es imposible. Aunque podíamos perfectamente hacerlo, mire usted, porque es que esto no es nada, es que esto no es nada. Porque, fíjese, ustedes nos preparan, nos presentan una Enmienda -que es el texto de hoy- a la nuestra: el mismo texto que ustedes presentaron como Enmienda de Sustitución nos lo presentan hoy como Propuesta de Resolución. Y el Grupo Socialista se le aceptaba, lo recordará la señora Procuradora. No, no, perdóneme, ya se le aceptaba. Pero le ponía dos condiciones, dos: una, el tiempo, cuándo, como decía el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, cuándo, porque los socialistas ya habíamos fijado el cuándo para hacer la vía rápida. Ahora ustedes dicen autovía, ¿cuándo? Dos, no de peaje. Y ustedes dijeron: "no podemos aceptar ninguna de las dos condiciones que ustedes nos proponen". Es decir, aceptan que se transforme en vía rápida... perdón, en autovía, pero no aceptan ni el cuándo ni que no sea de peaje. Pero, curiosamente, de las dos condiciones que los socialistas le poníamos, hoy ustedes incluyen una, que no sea de peaje. Pero siguen sin incluir la clave, el cuándo, el cuándo.

¿Qué hacemos aquí, señora Procuradora?, ¿qué hacemos aquí?

Mire, no quería yo entrar en este tema, pero es que es fácil entrar, es fácil entrar. El gran problema que tiene su partido en este momento es que, por efecto del gran número de Gobiernos que tiene, tantos nacionales, como comunitarios, como municipales, tiene necesariamente que quedar a bien con todos; porque, claro, si no queda bien con todos, pues alguno le va a decir "oiga, que a mí me toca menos". Y en esa línea está esta Proposición No de Ley: "vamos a quedar hoy bien con Salamanca y con

Ávila, porque vamos a decirle que el Grupo Popular va a pedirle al Gobierno de la Nación que cambie el PDI y donde dice vía rápida diga autovía". Vale, para el dos mil quinientos cuarenta y tres o más, o más.

Pero, fíjese, fíjese. ¿Sabe por qué pasa esto, señora Procuradora? Por lo que yo le decía al comienzo, porque hoy decimos una cosa aquí y otro día otra en otro sitio.

Mire, el Partido Popular no se quiere comprometer con las cosas de una manera razonable. Yo soy consciente... Perdóneme, se lo voy a explicar, se lo voy a explicar con calma, no, no, tiene una razón, señor Bartolomé, tiene una razón. Mire, mire, el Partido Popular tiene...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señor González, no entre en debate con otro Procurador. Límitese a exponer las fijaciones o...

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor Presidente. También podía usted aconsejarle a su compañero.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): ...No he oído hablar, no he oído hablar a ningún miembro de esta Comisión.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Es que no le oye, no le oye, lo siento. Es que está usted más lejos que yo.

Entonces, señora Portavoz, mire, tenemos dos ejemplos, dos ejemplos magníficos que avalan lo que dice el Grupo Socialista y lo que antes ha dicho el Grupo de Izquierda Unida. En Castilla y León ustedes están haciendo una autovía, la León-Burgos, competencia del Estado, competencia del Estado; pero que como la Junta tiene intereses, prioriza, y dice: "ésta, aunque es competencia del Estado, como a este Gobierno le interesa, la vamos a hacer a través de un convenio". Perfecto, nada que objetar. Ahora llega la 122 y decimos: "también la hacemos a través del convenio". Perfecto. No hay ningún problema. Pero ahora llega la 501 y decimos: "no, no, ésta que la haga Madrid, ésta que la haga Madrid".

Yo soy consciente, señora Procuradora, que todo, y a la vez, ni el Partido Popular es capaz de hacerlo, se lo aseguro. Pero, claro, como no podemos plazos, como no comprometemos, como vamos saliendo de las situaciones según se puede, pues hoy nos permite quedar aquí bien con Salamanca... Y no le quiero retar, pero no sé en qué comisión podemos verlo dentro de quince años, a lo mejor algún día algunos que estén aquí vuelven a hacer esta Proposición, porque si ustedes, si ustedes no lo hacen, estaremos dentro de quince años discutiendo lo mismo.

Mi Grupo tuvo inicialmente la tentación de hacerle una Enmienda de Adición y decía: "en el año noventa y

ocho". Pero como sabíamos que si la hacíamos, si la hacíamos, ustedes la iban a rechazar [porque esa fue la razón de rechazar la anterior], nuestro Grupo ha optado por decir: bueno, vale, de acuerdo, no lo harán, quedarán bien, y nuestro Grupo no les va a dejar a ustedes en una situación de evidencia. Vamos a apoyársela con mucho escepticismo, sabiendo que estas cosas son así, que a ustedes les gusta enredar, y que, algún día, no tardando mucho, tendremos que volver aquí para hacer una Proposición real, con compromiso, y que nosotros estaríamos también de acuerdo en que se hiciera. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor González. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Natividad Cordero...

EL SEÑOR BARTOLOMÉ MARTÍNEZ: Señor Presidente, le quiero...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señor Bartolomé, tiene la palabra ahora la Portavoz del Partido Popular, doña Natividad Cordero, no entre ahora en debate.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. Bien, pues, no sé si agradecer o no la fijación de posiciones de los Grupos que han intervenido. Yo, en este caso, al Grupo de Izquierda Unida le tengo que decir que reiteradas veces conocemos su discurso, que, ¿cómo no?, no podía ser de otra forma, los cantos de sirena, los brindis al sol, cuantas cuestiones usted aquí plantea lo establece a través de un discurso monolítico; y, desde luego, lo que nunca le he visto, señor Portavoz de Izquierda Unida, es que haya apoyado ninguna iniciativa, ninguna Proposición No de Ley de este Grupo Parlamentario. Y le voy a decir más: me llama la atención, poderosamente la atención, su cambio de postura, porque, en el Diario de Sesiones de marzo de mil novecientos noventa y siete, usted no preguntaba por qué era vía rápida o por qué era autovía, usted apoyaba la autovía; en declaraciones que hizo otro Procurador de aquí, don Santiago Sánchez Vicente, que hoy no está presente, también así lo apoyaba. Entonces, bueno, pues, allá usted con sus criterios. Lo que sí está claro es que es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular que estamos convencidos que va a redundar en beneficio, en un... esto loable y beneficioso... de una beneficiosa infraestructura para Salamanca y Ávila y que, desde luego, hombre, le rogaríamos que si cuando usted haga alguna intervención, pues aporte algún tipo de planteamientos que enriquezcan la Proposición No de Ley.

Pero, en este caso, tengo que decir que sigue, sigue en su línea de lanzar una serie de frases y, en este caso, a la Procuradora que les está hablando, pues no le ha aportado nada en concreto.

Tengo que decir que es una Proposición No de Ley en los mismos términos, en los mismos términos en que se planteó la Enmienda de Sustitución en marzo de mil novecientos noventa y siete. Efectivamente, ustedes pedían dos puntualizaciones que este Grupo Parlamentario no las aceptó, ni las va a aceptar ahora en la Proposición, en la Propuesta de Resolución planteada por el Grupo.

Primera: porque toda aportación del Ejecutivo Autonómico, señor Portavoz del Grupo Socialista, en este caso iría en detrimento de los recursos a destinar en las carreteras de titularidad de la Junta. Y le digo más: aportar 9.000 millones de pesetas que se hablaban entonces, a los 22.000 ya comprometidos por el Gobierno Central para esta carretera 501, supondría más del 50% de las cantidades que la Junta destina a carreteras, a lo mejor a usted le parece que no es lógico. Bien, así lo dice esta Procuradora.

Y, en tercer lugar, para el Gobierno Central esto supone un porcentaje mínimo de los fondos destinados a infraestructuras dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

Le voy a decir más, a esta Procuradora no le cuesta defender ninguna Proposición No de Ley, porque somos representantes de la Comunidad de Castilla y León, y estoy tan orgullosa defendiendo una Proposición No de Ley para Salamanca, para Ávila, para Palencia o para León; lo que sí le debo de decir es que quizá no sepa expresarme con la brillantez que Sus Señorías, pero que estoy día a día en el deseo de aprender de los parlamentarios, de los brillantes parlamentarios con que cuenta esta Cámara. Se lo digo porque Su Señoría, pues dijo en un momento determinado que a esta Procuradora le había tocado defender. Lo defiendo con todo el orgullo, porque considero que es un beneficio para las provincias de Salamanca y Ávila.

Y les añado, para terminar, que lo importante es empezar con los procesos de construcción de las autovías, que no se hacen en meses, que llevan años, y Sus Señorías lo saben; pero que existe un compromiso concreto de 22.000 millones de pesetas para que se eche a andar esta autovía. Que el Grupo Parlamentario Popular considera que la autovía es importante. Que no marcamos prioridades porque en este caso no es función del Ejecutivo Autonómico; la función del Ejecutivo Autonómico y, en este caso, de estas Cortes Regionales y de esta Comisión, en concreto, es instar al Gobierno para que considere, para que considere que no sea vía rápida y sí autovía. Todos, todos. Sí, señor, en este caso Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, usted ha tenido una relevancia periodística importante en los medios de comunicación, y nos alegramos todos, y la va a seguir teniendo, y su esfuerzo está ahí y todo el mundo lo reconocemos. Pero no podíamos apoyar y aprobar las dos cláusulas que usted nos ponía en la Enmienda de Sustitución, dos cláusulas (una era marcar plazos y otra era aportación, a través de

un convenio económico, una aportación económica, con la Junta de Castilla y León).

En estos dos puntos no estamos de acuerdo. Y la Proposición, la Propuesta de Resolución exclusivamente que vamos a aprobar, y que presentamos en este momento el Grupo Parlamentario Popular va exactamente en los términos que leí con anterioridad. Si quiere, señor Presidente, se lo vuelvo a leer, y, si no, termino la intervención. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, vamos a someter a votación la Proposición No de Ley debatida. ¿Votos a favor de la Proposición No de Ley? Parece ser que se puede votar por asentimiento dicha Proposición, pues queda aprobada.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día, que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, número 555, presentada por los Procuradores don Ángel García Cantalejo y don Cipriano González Hernández, relativa a colaboración económica de la Junta para el establecimiento de una línea directa de autobuses entre Segovia y Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 129, de ocho de abril de mil novecientos noventa y siete**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. En esta Proposición No de Ley el Grupo Parlamentario Socialista... parece ser que quieren intervenir los dos Proponentes de la Proposición No de Ley. Les recuerdo a ambos que saben que tienen un tiempo compartido de diez minutos. Les ruego que se atengan al tiempo. Así que, por consiguiente, tiene la palabra, en primer lugar, don Cipriano González, con un tiempo de cinco minutos.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias. No se preocupe que no los voy a utilizar. Ésta es una Proposición No de Ley que surge, pues, fíjese, el diecinueve de marzo del año pasado, casi ya hace un año, y que estamos ansiosos, estamos ansiosos de ver qué va a decir el Grupo Parlamentario Popular ante la misma, y entonces, nuestro Grupo, pues por eso, no va a utilizar mucho tiempo. Porque, igual que en el caso anterior, los dos Procuradores Proponentes lo que hacemos es recoger una necesidad que manifiestan unos ciudadanos, y que los ciudadanos trasladan en un mecanismo absolutamente legítimo, como es el de recoger firmas para plantear un problema que tiene esta Comunidad. Y es que dos ciudades importantes, Ciudades Patrimonio ambas, con unos elementos comunes grandes, con un atractivo entre una y otra importante, se daba la circunstancia de que no existía ninguna línea de transporte de viajeros que lo

hiciera, y que los ciudadanos tenían necesariamente que ir o compartir dos o más autobuses, con la consiguiente pérdida de tiempo, para poder llegar a estas ciudades.

La verdad es que en pleno siglo... casi ya XXI, no es razonable que una Comunidad como la nuestra, con unas relaciones entre ciudades, como en este caso Salamanca y Segovia, podamos estar hablando de que para recorrer ciento sesenta y dos kilómetros, pues tenemos que estar tres horas, incluso, muchos días, no se puede asistir. Estudiantes, turistas... en fin, una serie de posibles usuarios eran los que lo reclamaban.

Nuestro Grupo, consciente de ello, consciente de ello, elabora una Proposición No de Ley y que, habida cuenta... estamos hablando de una línea nueva pero que no va a salirse de la Comunidad, es decir, que está dentro de los términos de la Comunidad, que no está creada, ¿eh?, pensamos nosotros que la Junta podría, perfectamente, dar respuesta. Y en este sentido es en el que el Grupo Socialista propone que por parte de la Junta de Castilla y León... colabore económicamente a establecer una línea directa de autobuses entre Segovia y Salamanca. Y eso es lo que nosotros le planteamos hoy a esta Comisión. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor González. Para consumir su turno, don Ángel Fernando García Cantalejo tiene la palabra.

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: Sí. Gracias, señor Presidente. Sobre todo, más que nada, para hacer... aunque -como ha dicho mi compañero Proponente- estamos esperando a ver, ansiosos, qué es lo que va a decir el Grupo Popular a esta Propuesta. Pero sí recalcar dos cosas que nosotros consideramos importantes, y es que, en este caso, hay una exigencia de que la Junta colabore en esta... en este mantenimiento de esta línea de autobuses, porque, en este caso, la Junta ha ido por detrás de los ciudadanos. Los ciudadanos fueron los que empezaron recogiendo firmas, pero no ya solamente firmas, sino preocupándose de que pudiera ser y hacerse realidad con viajeros que montaran en esos autobuses y utilizaran esos autobuses para que, de verdad, de alguna manera, se pueda decir que la línea entre Salamanca... la línea directa entre Salamanca y Segovia es una realidad, y va a seguir siendo una realidad durante el resto de los tiempos.

Como decía mi compañero, no tiene mucho sentido que a estas alturas del siglo que estamos, y del que vamos a iniciar... vamos a entrar en el año dos mil y resulta que hay dos ciudades que son Patrimonio de la Humanidad, dos ciudades a las que, por otra parte, la propia Junta de Castilla y León en ámbitos como el turístico y en ámbitos como -digamos- los culturales, intenta promocionar -por lo menos en el apartado turístico- con mayor fuerza en las ciudades Patrimonio de la Humanidad, pues no parece que tenga mucho sentido que estas dos ciudades que están

conectadas, donde el turismo parece ser que también –según dice la Junta, por lo menos verbalmente– es uno de los puntos más importantes para el desarrollo económico también de esta Comunidad Autónoma, pues no tiene mucho sentido, primero, que hayan tenido que ser los propios ciudadanos los que hayan hecho hincapié en que fuera una línea directa y no tener que estar tortuosamente cuatro horas para llegar desde Salamanca a Segovia, o viceversa.

Por todas estas razones, y porque es de lógica y justicia, creemos que el Grupo Popular apoyará esta Propuesta de Resolución. Lo contrario, pues, en fin... Si fuera, que esperemos que no, daremos cumplida respuesta en nuestra siguiente intervención. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García Cantalejo. ¿Algún Grupo desea consumir un turno en contra? Entramos, entonces, en un turno de fijación de posiciones. Por parte del Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra don Luis García González... don Luis García Sanz, perdone usted.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Brevemente, para manifestar nuestra... nuestro apoyo a esta Proposición No de Ley porque, en definitiva, queda evidenciado la reivindicación ciudadana y, por lo tanto, la necesidad de dotar de esta línea de transporte entre estas dos capitales de provincia. Y que, bueno, pues no es que sea lamentable, ¿no?, porque en ocasiones no cabe la menor duda de que la previa presión ciudadana sirve de acicate para tanto que los poderes políticos, como inclusive los propios... Poder Legislativo, pues tomamos... se tomen decisiones para cubrir la necesidad de los ciudadanos. Pero, en definitiva, aquí queda evidenciado, una vez más, que la propia Junta, pues es incapaz de detectar los problemas; o, si los tiene detectados, de cubrir esas necesidades de los ciudadanos, e inclusive, con líneas financieras o con líneas de ayudas económicas que tiene abiertas, que pueden existir. Aunque, bueno, pues la línea de transporte deficitario, de subvención, está más enfocada al transporte... a las comunicaciones en el ámbito rural, pues creemos de que si hay un déficit de comunicación entre dos capitales de provincia, creemos que perfectamente pueden enfocarse estas subvenciones, estas ayudas económicas, a este tipo de transporte.

En este sentido, creemos que es absolutamente ajustada la Propuesta que se presenta, en función de esta demanda evidente que se plantean los ciudadanos y en función, también, de líneas de ayuda que se plantea la Junta de Castilla y León en otros ámbitos, y que de lo que se trata es extenderla también a esta demanda de los ciudadanos.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que no ha habido un turno en contra, pues esperemos de que, siendo

coherente con ello, pues todos los Grupos parece ser que la vamos a aprobar por unanimidad. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Mario Galán.

EL SEÑOR GALÁN SÁEZ: Gracias, Presidente. Es cierto que la iniciativa popular fue con la recogida de aproximadamente mil setecientas firmas. Es cierto que en estos momentos están comunicadas Ávila y Segovia, y Salamanca, con un combinado entre las empresas Auto Rex y Galo Álvarez, con transbordo en Labajos, lo que supondría, línea directa por ese itinerario, veinte minutos más. Por lo tanto... Y ahí, me parece que el representante de Izquierda Unida no conoce el tema, porque ya está comunicado Segovia y Salamanca. Pero vamos, una vez más, demuestra usted que no... que no se ha molestado en estudiar la Proposición a fondo.

Y, por otra parte, es cierto que vamos a votar a favor de esta Propuesta, pero consideramos que es inútil y que es extemporánea. Y lo que me sorprende es que los representantes del Partido Socialista no hayan hecho mención ya a que esta línea está en funcionamiento; la línea Segovia-Labajos-Arévalo-Salamanca está funcionando desde septiembre de mil novecientos noventa y siete, por Orden de la Consejería de Fomento, hasta... –sí, señor González–, hasta... con plazo hasta el diecinueve de enero de mil novecientos noventa y ocho, si bien es cierto que con carácter provisional y en precario. ¿Por qué? Por dos motivos: hasta tanto se tramita el expediente, y hasta que se comprueba la viabilidad del servicio y, en su caso, el establecimiento con carácter definitivo. ¿Qué pasa? Que las circunstancias que llevan a la Consejería al establecimiento con carácter provisional y en precario de esta línea se mantienen, y entonces, la Consejería, por Orden de veinte de enero de mil novecientos noventa y ocho, prorroga hasta el veinte de febrero el servicio provisional y precario hasta tanto –repite– se comprueban estas circunstancias. Por tanto, está en funcionamiento, y la voluntad de la Junta es clara.

De todas formas, señor González y señor Cantalejo, se están haciendo inspecciones y, tal vez, tal vez, lo que aquí se plantea como una imperiosa necesidad, los hechos y los acontecimientos probados no nos den el deseado... lo que todos queremos y lo que todos deseamos. Y esta autorización... pues se ha hecho esta autorización provisional fundamentalmente por dos cosas: a propuesta del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, pues teniendo en cuenta, lógicamente, que satisface intereses y necesidades de carácter general; pero se ha hecho también a propuesta, y teniendo en cuenta, y recogiendo el sentir de asociaciones de vecinos, de

asociaciones profesionales y de estudiantes. Son los motivos fundamentales de la Delegación y de estas asociaciones los que llevan a la Consejería de Fomento, sensible y consciente con este problema, a establecer, para ver si se puede hacer con carácter definitivo, esta línea directa -repito- Segovia-Labajos-Arévalo-Salamanca.

Y -como decía anteriormente- se está realizando un estudio, se está haciendo un seguimiento de cómo viene funcionando esta línea, con dos motivos fundamentales: por la necesidad de establecer con carácter definitivo esta línea; y, en segundo lugar, de la viabilidad económica, sin perjuicio de que la Junta, en su momento, colabore económicamente como lo hace con las líneas deficitarias, en aras a coordinar los principios generales que informan y que inspiran la legislación de transportes -la satisfacción del interés general, por una parte; y la armonización con el mantenimiento económico de ambas concesiones-. No podemos olvidar -como decía al principio de mi intervención- que en estos momentos existe la combinada Segovia-Labajos -en Labajos se hace transbordo, que se pierden diez minutos-, y Labajos con la de Madrid-Salamanca-Benavente, directamente a Salamanca.

Por tanto, vamos a votar a favor de esta Proposición No de Ley, de esta Propuesta de Resolución, pero -repito- haciendo constar que en estos momentos está en funcionamiento y que esperemos, y que esperemos que sea de interés general para que en un breve plazo, en un futuro próximo, pueda ser aprobada con carácter definitivo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra, en primer lugar, don Cipriano González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias. Gracias, en primer lugar, al Procurador de Izquierda Unida, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por su apoyo a la Proposición. Y -¿cómo no?- también, gracias al Grupo Parlamentario Popular y a su Portavoz, por su apoyo.

Pero, mire, me va a permitir que le diga, en esta primera parte de lo que sería el turno de cierre de la Proposición No de Ley, que se demuestra con sus palabras -por eso le decíamos nosotros que íbamos a esperar a que ustedes hablasen, para poder saber cuál era la posición que iban a mantener- que la línea está abierta desde septiembre del noventa y siete. Tenemos aquí las relaciones de horarios de salidas y llegadas; es decir, el Grupo Socialista conocía esa situación. Pero, claro, estamos hablando de que esta Proposición se presenta el día de San José del año pasado; justo el día siguiente que la representante de los... vamos, de un grupo de afectados por este problema presenta las firmas en la Delegación Territorial. Tardaron ustedes desde ahí hasta septiembre

-las cuestiones técnicas y administrativas no entramos-, y entra en funcionamiento en septiembre.

Luego, primera consideración: era necesaria. Segundo: la Junta actúa siempre a remolque, siempre a remolque; es decir, es necesario que los ciudadanos se lo reclamen, y esto es lo que a nosotros nos parece poco razonable.

Mire, yo me había traído el Plan de Transportes, el Plan de Transportes del noventa y dos que presentó... que presentó el señor Merino, del año noventa y dos. Tenía aquí apartadas las cosas que le podía leer... que le pensaba leer en el supuesto de que ustedes hubiesen votado en contra, ¿eh? Pero me queda... me queda una duda: ¿ustedes lo hubieran hecho si no hubiese habido firmas? Es decir, ¿la Consejería no tiene... no tiene mecanismos para poner en marcha procesos que detecten las necesidades, sino que tiene que esperar a que se produzcan esas necesidades? Mal Gobierno es aquel que funciona a partir de la demanda. Claro, así, sólo atendemos a aquello que se preocupa, que hay problemas; y eso, al final, hace que el Gobierno sea un Gobierno a demanda y no un Gobierno de oferta, que sería lo razonable.

Nosotros nos alegramos. Creemos que es necesario. Si en vez de ser el transbordo en Labajos, no se hiciera, que fuera directo, probablemente sería más el beneficio... el número de usuarios que lo utilizase. Si eso se hiciese en unos horarios razonables, desde el punto de vista estudiantil y desde el punto de vista turístico, probablemente sería mejor. Entonces, no se dejen ustedes guiar por el procedimiento actual porque, probablemente, si el mecanismo es imperfecto, el resultado no podrá ser muy perfecto. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor González. Tiene la palabra, a continuación, don Fernando... Ángel Fernando García Cantalejo.

EL SEÑOR GARCÍA CANTALEJO: Gracias, señor Presidente. Agradecer a los Grupos el apoyo a esta Proposición No de Ley, y puntualizar un par de cosas que yo creo que hay que dejarlas bien claras.

Porque, primero, ha calificado de extemporánea, el Portavoz del Grupo Popular, esta Moción. Yo creo que se refería al tiempo, porque lo ha justificado por el hecho de que la línea ya está en funcionamiento. Hombre, primero, calificarlo de extemporánea por eso, en todo caso, no sería nunca culpa de estos Proponentes, que lo presentamos -como ya se ha dicho- en marzo del año pasado, si ha llegado ahora, pues la culpa no es nuestra. Pero es que lo que nosotros pedimos no es que se ponga en funcionamiento la línea, sino que la Junta colabore económicamente; y eso todavía no lo hace.

Por lo tanto, de extemporánea, nada. Eso es lo que todavía no hace. Está haciendo el estudio, que había dado ese plazo del mes de enero para el estudio y la concesión; se prorroga. Pero lo que es cierto es que la Junta todavía no ha dicho cuánto va a poner. Y esto, claro, es para nosotros el meollo de la cuestión. Porque el que se autorice o no se autorice una línea, al final se deja todo en las espaldas de la empresa o empresas concesionarias de esa línea, que si no es rentable -como no puede ser menos-, la cierran. Es que eso no hay vuelta de hoja.

Pero es que eso no es lo que nosotros pedimos en la Proposición No de Ley; eso nosotros no lo pedimos. Lo que pedimos es que colabore la Junta económicamente, como hace en otros sitios, pues en esto igual. Porque es que... -como decía mi compañero antes y se hacía preguntas en voz alta de que la Junta ha tenido que esperar- es que la Junta ha tenido que esperar a que hubiera esta demanda popular, porque quejas ya tenía del funcionamiento desde hace muchísimos años, y ni el Delegado ni nadie de la Junta había hecho absolutamente nada. Lo que pasa es que cuando vieron las mil setecientas firmas encima de la mesa, pues, en fin, con esta proverbial aceptación de la demanda popular, pues resulta que la Junta dijo que sí. Bueno, yo creo que la presión es la que ha hecho que esas quejas anteriores a las que no se las había dado curso, y mucho menos atención, no habían hecho nada.

Pero es que es cierto también... -y nosotros así lo planteamos en su momento- es que es la Junta la que tenía que haber hecho de este asunto -digamos- una prioridad. Porque es cierto que todo depende -exactamente, con el Plan-, es que todo depende de los horarios que se pongan, de las conexiones. Y, ¡hombre!, lo de los diez minutos en Labajos... Primero, no son diez minutos; y, después, en qué condiciones son los diez minutos.

Entonces, claro, eso echa la gente atrás. Es decir, los horarios tienen que ser buenos, y -repito- si queremos hacer un buen nexo de unión Segovia-Salamanca para que la gente pernocte en una de las dos ciudades. Nosotros estamos como Procuradores de la Comunidad Autónoma y, por lo tanto, lo queremos es que el turismo pernocte en nuestra Comunidad, no tanto en Segovia como en Salamanca... Bueno, luego cada uno, pues le gustaría más en un sitio o en otro. Pero sí que haya una buena fluidez. Y no todo el mundo tiene vehículos para desplazarse. Mucha gente utiliza los autobuses si son públicos, si tiene buenos horarios y si tienen, lógicamente, posibilidades de cogerlos.

Por lo tanto, no es extemporánea, porque lo que no se ha cumplido todavía es lo que nosotros pedimos. Y por lo menos esperemos que a partir de ahora se cumpla. Porque si resulta que de ese estudio se decide que no es conveniente el mantenerlo porque la gente no lo usa, pues resulta que al final la Junta no va a haber colaborado económicamente; va a haber autorizado, pero, vamos,

eso es una autorización administrativa, que para ese viaje no hacían falta estas alforjas.

De todas las maneras, agradecerlo y esperar que esto se consolide, sobre todo porque la colaboración económica haría que las empresas mantuvieran el tiempo que es conveniente para que este servicio directo se consolidase.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García Cantalejo. Concluido el debate, oídos los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, esta Presidencia entiende que se puede aprobar por asentimiento dicha Proposición. Por consiguiente, queda aprobada.

Y pasamos al tercer punto del Orden del Día, que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, número 556, presentada por los Procuradores don Cipriano González Hernández, doña Carmen García-Rosado y García, doña María Luisa Puente Canosa, don Jesús Málaga Guerrero, don Jesús Cuadrado Bausela, doña Isabel Fernández Marassa, don Felipe Lubián Lubián, don Jaime González González, don José Alonso Rodríguez, doña Inmaculada Larrauri Rueda, don Ángel Solares Adán y don Antonio Almarza González, relativa a conversión de la Nacional 630, Ruta de la Plata, en autovía sin peaje, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento veintinueve, de ocho de abril de mil novecientos noventa y siete**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, en nombre de los Procuradores Proponentes, tiene la palabra el señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, pues aquí lamento que no esté la Procuradora Portavoz en el primer punto, porque aquí también podíamos empezar como decía ella: "decíamos ayer". Y también aquí podíamos contestarle nosotros eso de: "decíamos ayer una cosa y hoy otra", ¿no?, porque...

Esto surge -y como veremos después en la Proposición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida que presentará su Portavoz, pues es igual-, surge porque los Procuradores del Grupo Socialista quedan obnubilados, perplejos, al escuchar al señor Presidente en su discurso con motivo de la explicación del debate del Estado de las Autonomías que se había celebrado en Madrid.

Resulta que... yo he cogido la documentación, y me van a permitir Sus Señorías que se lo lea, porque es que,

de verdad, avala las palabras de estos Procuradores. Decía el señor Lucas en su intervención escrita, porque es muy importante este matiz, escrita, decía "página siete del Diario de Sesiones", decía: "Castilla y León, su Presidente..." "lo escucharon tal vez ustedes" "...reivindicó con firmeza la comunicación por la autovía general VI..." "no sabemos qué es, pero bueno" "...la general VI de Ávila y Segovia, la potenciación de la Ruta de la Plata (Salamanca-Zamora-León), la autovía Soria-Zamora-Valladolid, la salida por la autovía de Cantabria por Palencia y la general 501, así como el tren de alta velocidad para el Cuadrante Noroeste por Valladolid, e inversiones en los cuatro aeropuertos de nuestra Comunidad". Palabras textuales del señor Presidente, que lee en ese discurso.

Claro, el señor Presidente lo quiere todo. Normal, normal. Todo. No nos deja ningún resquicio: todo, todo y todo, por lo que dice aquí, a la vez.

No le debió de gustar "interpreta este Procurador" lo que le dijera mi compañero Jesús Quijano en el turno correspondiente. Y en el turno de réplica, en el turno de réplica, página veintitrés, ya no está escrito "matiz importante", ya no está escrito, dice el señor Lucas lo siguiente: "yo le advertí, no con motivo de queja, si quiere... no, perdón, si quiere la hacemos, si me hubiera sido tremendamente fácil, porque tenía un vagón de datos, me hubiera sido fácil hacerle un agravio comparativo, pero lo hice. Lo que sí le dije es que la Ruta de la Plata tiene que convertirse en autovía o en autopista. ¡Fíjese usted que soy generoso! Al final, el tema de los peajes blandos, por ejemplo en Segovia y Ávila, entre los que se haga un peaje blando consensuado, y entre que se haga una autovía dentro de veinte años, digo que se haga el peaje blando mañana. ¡Fíjese si soy claro!, pidiéndome claridad; es que es así".

Pues, claro, a este Procurador y a este Grupo de Procuradores, pues "como dice algunas veces el señor Presidente" se les abren las carnes, pues porque habría pasado un par de horas desde el primer texto al segundo, y resulta que en el primero reivindicamos todo y en el segundo ya decimos que no nos importa que la autovía, la autovía o autopista, Nacional 630 sea de peaje.

Mire, en el punto anterior se lo decía... en el anterior, no, en el primer punto de lo decía y aquí lo quiero repetir: el problema que estamos viviendo no es de si autovía o autopista; el problema que estamos viviendo es que la Junta de Castilla y León no fija prioridades y las pone tiempos. Mientras no haga esto, podrá decir lo que quiera, podrá decir lo que le dé la gana y, lo que es peor, al margen de lo que diga, el resultado final podrá ser el que sea. Y eso no es gobernar. Alguien decía una vez que "gobernar es elegir damnificados", "gobernar "decía alguien" es elegir damnificados". Y aquí, por lo que nos tememos, los damnificados somos los del oeste.

Y esto es algo que se viene viendo perfectamente: la León-Burgos, la Junta, siendo competencia del Estado, la hace; la 122, que es una transversal, siendo competencia del Gobierno, la hace; la 501, que vimos antes, ya le decimos que la haga el Gobierno; y, ésta, ya le decimos que nos la haga como quiera, pero que nos la haga, y aunque sea de peaje.

Yo me he traído "por si es necesario para el segundo turno" todo un cúmulo de declaraciones, de declaraciones a los medios de comunicación. Y le voy a citar sólo la última, sólo la última, la de la clausura de la Convención de... perdón, de Cámaras de Comercio de la Ruta de la Plata que se ha celebrado la semana pasada en Salamanca y que la clausuró el señor Presidente. Se podrá hablar más alto, pero no más claro. Las prioridades del Presidente de la Junta, a pesar de lo que decía que reclamaba todo, no está en la Ruta de la Plata. Y como no está en la Ruta de la Planta, a pesar de lo que diga, nos tememos que si alguien le ofrece "que quizá no se lo ofrezcan" alguna salida en peaje blando, el señor Presidente de la Junta no tenga inconveniente en aceptarla. Y ésta es nuestra preocupación. Y esto es lo que tenemos que dejar claro.

Nuestro Grupo entiende "y se lo hemos dicho antes y se lo volveremos hacer después" que no se puede hacer todo, y que no se puede hacer todo a la vez. Pero lo que no se puede es no decir qué es lo que vamos a hacer; y lo que no se puede es decir cuándo... no se puede hacer es no decir cuándo lo vamos a hacer; y lo que no se puede hacer es no decir cómo lo vamos a hacer. Eso es lo que no se puede hacer. Porque, entonces, estaremos haciendo un Gobierno que actúa a la demanda. Y ya es la segunda vez que hoy lo decimos en esta Comisión. Y nuestro Grupo no quiere.

Y de declaraciones estamos hartos, cansados, cansados, de declaraciones cansados. Yo les puedo mostrar "se lo aseguro que si es necesario se lo hago en la próxima" todos los titulares de prensa en Salamanca, en concreto, de... donde el Consejero de Fomento, el Presidente Lucas, el Delegado Territorial, cuando es necesario decir que la Ruta de la Plata se va a hacer, se dice; y cuando luego estamos en Valladolid o en otro sitio y decimos que es más prioridad la 122 "que este Procurador no tiene nada en contra de que se haga la 122, porque, efectivamente, es una necesidad", resulta que la Junta aporta recursos para hacerla, y las demás cuando se pueda, sin plazos y sin tiempo.

Por lo tanto, nuestra Proposición No de Ley "que yo agradezco a mis compañeros que en su nombre me hayan dejado que la defienda" es simple, sencilla y clara:

Que las Cortes insten a la Junta a que se realicen cuantas gestiones sean necesarias para que la 630 se convierta en autovía y para que... como lo que redundo no perjudica, pues decimos autovía sin peaje, a sabiendas

que, normalmente, las autovías ya su propia concepción es sin peaje. Pero no importa, porque ésta es la clave del problema: que sea autovía y que sea sin peaje.

Y fíjese, fíjese, con el ánimo de que ustedes la puedan aprobar, y que sumemos una nueva declaración institucional si es posible, no le hemos querido poner el Grupo Socialista el plazo, el plazo. Porque entendemos que quien gobierna, entendemos que quien gobierna es quien tiene que fijar las prioridades. Y nosotros entendemos que ustedes han ganado las elecciones y son los que tienen la capacidad de gobernar y de decidir. Lo que no nos pueden engañar. Ustedes dicen que es primero la León-Burgos, díganlo; que es primero la 122, díganlo; que la 630 es la última, díganlo. Pero díganos cuándo prevén ustedes que esto se va a hacer y cómo se va a hacer. Esto es lo que nosotros les decimos. Fíjese que si somos buena gente, que no queremos ponerles en una situación comprometida. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor González. Para consumir, para consumir un turno en contra, tiene la palabra doña Pilar San Segundo.

LA SEÑORA SAN SEGUNDO SÁNCHEZ: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Señor González, yo lo primero que voy a hacer es... para que a usted no se le abran las carnes y, como veo que tanto las palabras del Presidente como otras que se sacan a lo mejor en algunos momentos de contexto, pueda yo cometer algún lapsus en mi intervención, solamente quiero pedirles que, en aras a mi estado actual de salud -por el gripazo que tengo y la fiebre que estoy teniendo en estos momentos-, sea usted misericordioso conmigo, por si acaso cometo un lapsus.

De todas formas, yo lo que sí que quería advertirle es que nuestro Grupo considera que, una vez examinado el contenido de las propuestas, cabe rechazarlas. Y les voy a dar unas razones por las que creo que usted estará de acuerdo conmigo.

En el año noventa y dos se pactó con el Gobierno del PSOE y la Junta de Castilla y León la cofinanciación como autopista de peaje del tramo Benavente-León-Onzonilla. Luego la primera idea en este tramo del Gobierno Socialista -al que usted ha hecho alusión antes e incluso por lo de mi compañera- tenía la idea de autopista. Pero, posteriormente, con el Gobierno Popular se decide cambiar en autovía el tramo Benavente-Onzonilla y el estudio de la autopista -que ya estaba hecho e incluso a punto de adjudicarse- se cambia y se pone como una ampliación de la concesión Oviedo-Campomanes hasta León, pero ya como autovía.

Sin embargo, en el Plan Director de Infraestructuras hecho por el PSOE se tenía incluida esta Ruta de la Plata como autopista de peaje; con lo cual, ahora me extraña

a mí muchísimo que reivindicquen ustedes, con esa demagogia que en algunos momentos les caracteriza, lo de la reivindicación en autovía.

Pero de verdad que no entiendo tampoco esta petición suya de esa manera. Yo es que me parece, al oírle, que pudieran ustedes tener alguna intencionalidad oculta. Porque en este año ya se van a comenzar tres tramos de la autovía Ruta de la Plata -y digo autovía-, como son los tramos de Mérida-Almendralejo, Almendralejo-Zafra y de Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino, que están... según acuerdo del Consejo de Ministros del dieciocho de diciembre, se van a adjudicar ya y salen en 40.000 millones de pesetas la licitación.

En mayo de mil novecientos noventa y seis, por el Presidente Lucas se pide al Ministro de Fomento y al Presidente Aznar, y se recoge en un documento, la conversión de la Ruta de la Plata, que para nuestro Presidente y para nuestro Grupo es muy importante. Y eso sí que debió usted recalcarlo: que la vertebración -y lo dijo en el Debate del Estado de las Autonomías-, que la vertebración de nuestra Comunidad era algo primordial para nosotros y para nuestra Región y que, realmente, era todavía una asignatura pendiente. ¡Algo tendría que ver el PSOE en esa asignatura pendiente, cuando llevaba doce años de gobierno! Y nosotros no queremos, ni ustedes tampoco, estoy completamente segura, señor González, porque le conozco, que usted no quiere, ni ninguno de ustedes, como nosotros tampoco, que nuestra Región pierda el tren del futuro.

Ha hablado usted... habla usted de la comparecencia del señor Lucas en la Conferencia de las Cámaras de Comercio Ruta de la Plata. Yo no sé de qué contexto lo ha sacado usted, porque lo que dijo fue contundentemente: "que el desdoblamiento de la Nacional 630 en autovía no debería quedarse jamás en palabras", textualmente.

En cuanto a las interpretaciones que ha hecho usted de lo otro que dijo el señor Lucas, en la segunda intervención de réplica al señor Quijano, a mí me parece que tampoco se puede sacar de contexto. Porque entonces le podría yo decir a usted lo de los ochocientos mil puestos de trabajo, o aquí jocosamente, si queremos emplearlo, podríamos decir ochocientos o mil, jocosamente.

Pues no. En lo único que hizo hincapié, en el turno de réplica, fue en la importancia de materializar... de materializar las infraestructuras en el más corto espacio de tiempo posible, rentabilizando al máximo -que eso es lo que quiso decir- la oportunidad de las mismas. Luego, a priori, él no descartaba nada, porque él lo que quiso decir -y creo que ahí bien claro lo dice- es: "si a mí me dicen en el Ministerio de Fomento, en Madrid, que autovía dentro de veinte años o autopista de peaje pasado mañana. Mire usted si le soy sincero, que le digo que pediría a este Gobierno, en aras al beneficio de esta Comunidad y

a que no perdamos el tren del futuro, que le diría: autopista de peaje, blando o duro, mañana, para que nosotros no perdamos ese tren, e inmediatamente hubiéramos podido tener la autopista o la autovía". Luego en este caso, señor González, no me saque usted las cosas de contexto, porque creo que no es lógico.

Ha hecho usted referencia a que, claro, como nosotros ahora tenemos el Gobierno, y todos los demás Gobiernos de las Comunidades también son nuestras, pues entonces nosotros podemos decir a cualquiera, en cualquier momento, no decirle que no. Ése era un caso que no tenían ustedes, y quizá eso es lo que esté sufriendo esta Comunidad, que como nosotros, el Gobierno de esta Comunidad, no era PSOE, estuvimos sufriendo durante doce años las negativas en las que nuestra Comunidad podría haber ido poniéndose delante de otras Comunidades, en cuanto a infraestructuras, con el Gobierno del PSOE.

Y se lo digo sin acritud, señor González, y usted sabe la simpatía que le tengo.

De todas maneras, ya le he dicho que me perdona porque, a lo mejor, mi estado no es el más adecuado para debatir en este momento. Y también le agradezco muchísimo su generosidad, al que... al ponernos la Proposición No de Ley no nos lo haya hecho usted poniendo unos plazos de realización. Pero nosotros, realmente, no nos oponemos. Y no nos oponemos a que sea autovía, sino a lo único que nos oponemos es que usted lo que dice en su Proposición No de Ley, y me parece que la voy a leer, a ver si la encuentro, textualmente, como lo que usted dice: "que hagamos las gestiones ante el Ministerio de Fomento para que se haga en una autovía".

Y le voy a decir que tenemos que decirle que no, porque no podemos decir que se haga algo que ya está hecho. Porque tengo que decirle que realmente... (Vamos a ver si lo encuentro, vamos a ver, vamos a ver, vamos a ver. Perdona un momento, porque me he hecho un lío de papeles... impresionante.) Bueno, que las gestiones están hechas; que hay tramos que están a punto de adjudicarse; que la mayoría de los tramos están hechos ya incluso con el estudio del impacto ambiental. Y le voy a decir el estado general, luego cómo se va a hacer algo que ya está hecho. Y en ningún momento se ha contemplado que la Ruta de la Plata sea autopista de peaje, sino que sea autovía.

Por todo esto, nosotros nos vamos a oponer. No porque estemos en contra de la autovía, señor González, tenga tranquilidad, va a ser autovía; sino que nos oponemos al sentido literal de cómo se ha hecho su propuesta, porque es que instar al Ministerio de Fomento para que se haga esto. Es algo que ya está hecho. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra el señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias. También, a mí me une con usted una amistad, desde el punto de vista personal, pero eso no es óbice para que haya una confrontación dialéctica, política, que siempre es... por lo menos, este Procurador quiere dejar al margen el aspecto personal, que, evidentemente, es así. Y si usted está hoy en unas condiciones físicas, pues, digamos no las más idóneas, pues lo único que este Procurador le desea es que mejore cuanto antes.

Pero eso no es óbice para que yo a su... a sus posiciones le pueda decir, con la dureza o con la blandeza que considere oportuno, lo que me sugieren sus palabras. Son dos cuestiones absolutamente distintas que yo espero que Su Señoría sea capaz perfectamente de entender.

Mire, me da la impresión de que usted le está enmendando la plana al señor Presidente. El señor Presidente es que habla... hablan quizás mucho. Y todos aquellos que hablan mucho, pues tienen la desgracia de decir algunas veces cosas que son inconvenientes, y, por lo tanto, como aquí se graban, pues quedan para la posteridad.

Y este Grupo no saca de contexto lo que dijo el señor Presidente. No lo saca; lo lee. Lo he leído, no lo voy a repetir. El señor Presidente dice -y usted lo ha reconocido-: "si el Ministerio de Fomento me dijera que qué querría, si una autovía a veinte años, o una autopista con peaje blando mañana, diría que una autopista de peaje blando mañana". ¿Es porque le ha dicho algo el Consejero de Fomento, o el Ministro de Fomento -perdón-? ¿El señor Presidente hablaba porque sabía lo que podía pasar?

Mire, el Grupo Socialista, el Gobierno Socialista, en la Legislatura última, hizo... invirtió en el tramo Guijuelo, límite de la provincia -el tramo de Guijuelo de Salamanca, en la Nacional 630-, 8.900 millones de pesetas, haciendo la variante de Béjar. Antes había hecho la variante de Guijuelo, ¿eh? Y en este momento se está llevando hasta... bueno, se está mejorando hasta el límite de la provincia. Pero eso no es óbice para que el tramo... lo que falta, es decir, el segundo carril, pueda convertirse en autovía o en autopista.

Y a nosotros lo que nos preocupa es la duda que el señor... el señor Presidente genera con sus palabras. Y nuestra Propuesta es comprometer a que no pase eso. Comprometer a que no pase eso. Mire, es inevitable, yo lo comprendo, ustedes tienen un recurso fácil, siempre al Gobierno Socialista, ¿eh?, de las faltas de infraestructuras; no dicen ustedes, evidentemente, nunca las que sí hay, ni las que sí hizo, ¿eh?; nunca dicen ustedes el número de kilómetros de autovía y de autopista que el Gobierno Socialista hizo en esta Comunidad, y las variantes que se hicieron en esta Comunidad. Es que se les han olvidado, ¿no tiene ustedes memoria? ¿Que no son suficientes? Evidentemente. ¿Que tendría que haber he-

cho más? Con toda seguridad. Los más perjudicados hemos sido la provincia de Salamanca, ¿eh?, y bien caro nos ha costado, y bien caro nos ha costado.

Pero, mire usted, le puedo decir que no percibimos nosotros ningún signo en su Gobierno en el tiempo que lleva que esto vaya a cambiar. No lo percibimos, se lo aseguro. Es decir, lo percibimos en los gestos. Pero es que ustedes son un Gobierno de gestos, es que ustedes tienen el gesto adecuado, en el momento adecuado... En eso son ustedes maestros, en eso son ustedes maestros. Afortunadamente, afortunadamente eso les salva. Pero, claro, no puede durarles mucho tiempo. Los gestos tienen un problema, y es que cuando dejan de ser gestos, se tienen que convertir en realidades. Y nada le gustaría más a este Procurador que ustedes lo hicieran bien. Se lo aseguro. Y que yo para venir desde Béjar aquí, hasta Valladolid, no me tuviera que tragar todos los días ciento ochenta kilómetros en unas condiciones penosas, penosas. Y en el tramo Salamanca-Tordesillas, de la 620, lo dejó adjudicado el Gobierno Socialista, y lo van a hacer ustedes; lo dejó adjudicado el Gobierno Socialista. No estamos hablando de eso, estamos hablando de la 630, que lo que se están haciendo son restauraciones, modificaciones del trazado, mejoras en la vía; pero no se está haciendo el tramo... la autovía, lo que es el sentido de la autovía.

Y volvemos a lo de siempre, Señoría, aquí no percibimos nosotros plazos, no percibimos tiempos, no percibimos compromisos. Eso es lo que nosotros le demandamos: que gobiernen, que elijan, que determinen, que fijen prioridades, que es su competencia. No que hagan gestos. Gestos ya los hacen todos los días, todos los días. Y eso, al final, yo, cuando pueda ver que a la salida de Salamanca y llegar a Tordesillas puedo coger la autovía -que, por cierto, la autovía también la hicieron los Socialistas, ¿eh?-, cuando pueda ver eso, entonces diré que lo que ustedes hacen no son gestos, sino que son realidades.

Por lo tanto, yo lamento que ustedes no la aprueben, porque si nos fiamos de la palabra del Presidente, y yo creo que no tenemos por qué no fiarnos, ¿eh? Si en un momento determinado le va a decir que quiere una autopista de peaje, una autopista de peaje, o una autovía, si el tiempo -que es lo que ustedes... de lo que ustedes nunca hablan-, resultase que al señor Presidente le conviniera, nos podemos encontrar que, cuando menos pensemos, eso se transforma en una autopista de peaje blando. Y eso le puedo asegurar, para esa zona que estamos hartos, que todos los informes, Zamora, la última provincia, Salamanca, exactamente igual, el oeste de España, la Raya de Portugal, elemento absolutamente negativo para el desarrollo de esas zonas. Ésta es una zona importante. Y el Presidente -repito- dice siempre lo mismo: todo es importante, el tren, la vía de alta velocidad, la baja, la corta, la larga... Todo es importante

para el señor Presidente, todo; pero ¿para cuándo? ¿Para cuándo?

Bueno, pues aquí nosotros pensábamos que ustedes serían generosos, y dirían: "de acuerdo; lo que redundo no daña, lo que... aunque esto funcione así, lo que redundo no daña". Y pensábamos que iban ustedes a aprobar nuestra Proposición No de Ley. Lo lamentamos profundamente, porque nuestra intención no era ponerles a ustedes en una situación comprometida; era, simplemente, hacer un nuevo gesto, en este caso con la anuencia -esperaba yo- de todos los Portavoces, porque la Proposición que ha hecho el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida coincide literalmente... y fíjese, no nos habíamos puesto de acuerdo, no habíamos hablado ninguno de los dos. Nosotros el día diecinueve presentamos la nuestra y él la presenta el día veinte, porque a él le pasó lo mismo que nos pasó a nosotros, nos dejó atónitos el señor Presidente con sus declaraciones, y esto pretendía que eso fuera corregido. Lo lamento profundamente. Deseándole que su salud mejore, lamentando que no nos la aprueben, pues, termino mi intervención.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor González. Para consumir un turno de dúplica, tiene la palabra doña Pilar San Segundo.

LA SEÑORA SAN SEGUNDO SÁNCHEZ: Sí, señor Presidente. Señor González, usted lo ha dicho y lo ha dicho muy claro: no tenemos por qué no fiarnos del señor Presidente. Es lógico que un Presidente quiera todo para su Comunidad. Me parece normal. Si usted fuera Presidente, o cualquiera de su Grupo lo fuera, querría lo mismo. Y sería bueno, porque, queriendo mucho, podríamos conseguir varias cosas; queriendo poco, a lo mejor conseguimos menos.

De todas formas, me estaba acordando en estos momentos, y era algo que no tenía pensado ni decirle, que cómo su Gobierno, o ustedes dejaron también que, por ejemplo, su Gobierno cerrara el ferrocarril vía de La Plata, que era también otra cosa alternativa y buena para las comunicaciones. Solamente voy a decirle cómo está el estado actual de las actuaciones en la futura autovía Ruta de la Plata, para que lo tenga usted muy bien claro, de la Nacional 630, de Gijón a Sevilla.

En el tramo de León-Onzonilla, el proyecto de trazado está aprobado, a falta única y exclusivamente de la conformidad del Ayuntamiento de León. No necesita evaluación de impacto ambiental y existe una oposición al trazado por la Pedanía de Trobajo del Cerecedo, que es por lo que no se termina de realizar.

El tramo León-Onzonilla-Benavente, ya se ha realizado el estudio para decidir el método de financiación,

que estaba hecho para una autopista de peaje. Sin embargo, tras el periodo de información pública, se decidió que lo más adecuado era proyectarlo en autovía libre. Se ha publicado ya, señor González, en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de la contratación y la redacción de un nuevo estudio informativo, que usted reconocerá que tendrá que hacerlo, porque usted mismo ha dicho antes que hay una diferencia de lo que es una autovía y una autopista; la diferencia son los accesos. Una autopista lleva muy pocos accesos; y en una autovía hay que hacer más. Eso es de lo único que está pendiente: regular qué nuevos accesos y ampliación de accesos es lo que va a tener.

En el tramo León-Benavente-Zamora Norte, se ha redactado el estudio informativo y está pendiente de salir ya a información pública. El estudio informativo de Zamora Norte-Zamora Sur, ha sido ya sometido a información pública y solamente está pendiente ya para salir porque hay un pequeño problema que hay que corregir, según el estudio de impacto medioambiental.

El proyecto redactado de la zona norte de Salamanca, ya sabe usted que se aprobó en septiembre pasado. Y en lo de la zona suroeste con Salamanca, le voy a ser sumamente clara, en estos momentos no hay financiación. Para que vea usted que aquí en estas Cortes se dicen todas las cosas con suma claridad, y no queremos engañar a nadie; decimos exactamente lo que hay, y decimos exactamente que queremos autovía y que se va a hacer. Y prueba de ello es que lo que se está haciendo, incluso la denominación, es Autovía Ruta de la Plata.

En el tramo Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino, aprobado definitivamente el proyecto de acondicionamiento de lo que será la primera calzada de la autovía; y está prevista ya para este año mil novecientos noventa y ocho en 9.100 millones de pesetas.

En cuanto al resto de los tramos, los estudios están todos sometidos a información pública y ya se han aprobado definitivamente, estando pendientes, única y exclusivamente, de la terminación de la redacción de los proyectos.

Y ya le he repetido, y le reitero, que de los tramos de la Autovía de la Plata ha salido ya en el Consejo de Ministros del dieciséis de diciembre lo del enlace de Plasencia-Cañaveral, Cañaveral-enlace en Hinojal, enlace Hinojal-Cáceres, Venta el Alto... tal. Todas las obras están. Y realmente esto es lo que se tiene. Y la intención de este Gobierno es que lo de la Ruta de la Plata sea "Autovía Ruta de la Plata". No tergiversar usted las cosas, señor González, y vayamos a ser claros; y colaboremos todos -ustedes y nosotros- en que en este Gobierno -sea de quien sea, sea de ustedes o sea del PSOE-, las cosas que son buenas para esta Comunidad son buenas, sea el

Gobierno que las realice y el sello de ese Gobierno. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Entramos en un turno de fijación de posiciones. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Joaquín Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Ya se repite muchas veces el que haya acuerdos sobre el fondo de proposiciones no de ley, pero por cuestiones de forma se rechace. Y es algo que yo no consigo entender. Lo que parece que es evidente es que los Grupos están de acuerdo en que sea autovía, y en que lo sea sin peaje; y eso es lo fundamental, entiendo yo; lo demás es todo accesorio. Estando de acuerdo en lo fundamental, yo creo que no apoyar la iniciativa por algo accesorio, me parece que no es muy oportuno.

Es decir, parece que, de las intervenciones y del resumen de las mismas, el problema radica en que el Grupo Socialista dice "que se realicen cuantas gestiones" y el Partido Popular dice "que ya se están realizando todas las gestiones". ¡Hombre!, yo insisto: creo que esa matización no es suficiente para votar en contra, cuando sobre el fondo se está de acuerdo. Y que, en todo caso, a lo mejor, con una enmienda transaccional podrían ustedes arreglarlo y salir adelante en esta iniciativa, que sería, además, apoyada por unanimidad, entiendo yo. Me da esa la impresión.

Por eso que yo voy a apoyar la iniciativa. Pero, hombre, a mí me gustaría que se apoyase por unanimidad. Y siendo tan nimia la diferencia, y tan puntual, y tan insustancial como el cambiar "que se realice" por "que se sigan realizando", yo creo que, a lo mejor, con un esfuerzo por parte de los Grupos, en principio del Proponente y del que ha anunciado que se va a oponer, se podía llegar a un acuerdo.

En todo caso, con o sin acuerdo, nosotros apoyaremos la iniciativa, puesto que -insisto- lo fundamental y lo sustancial es que sea autovía, y que en eso los Grupos están todos ellos de acuerdo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Otero. Para fijar la posición del Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, yo creo que sí que es conveniente destacar que, tanto esta Propuesta como la continuación -que es de Izquierda Unida-, pues sobre todo... -y utilizando prácticamente este turno para defender la siguiente Propuesta, salvo que surjan algunas cosas-, pues sí que es conveniente decir -como digo- que son Propuestas presentadas el veinte... el diecinueve y el veinte de marzo; quiere decirse hace casi un año, hace

casi un año. Ayer, por ejemplo, en la Comisión, también, de Arquitectura y Vivienda debatíamos Propuestas presentadas hace ocho meses; aquí casi hace un año. No me extraña que algunos... Lo que pasa es de que sí que pediría ahí que quien se ponga a criticar a este Parlamento, realmente, reparta las críticas a quien tiene la responsabilidad. ¿Quién tiene la responsabilidad aquí de que se tarden en debatir las propuestas de resolución casi un año? Luego, se puede decir que es que se están haciendo las cosas; pero es que, si realmente estas propuestas al día siguiente, o al mes siguiente, a los dos meses, tres meses, de que se plantean, se pueden debatir, no cabe la menor duda de que se podrían agilizar las cosas, si realmente hay voluntad de aprobar las propuestas y de que estas propuestas luego se abran paso.

Pero no cabe la menor duda que quien tiene la responsabilidad de que esto suceda, que es el Partido Popular, tiene, igualmente, la responsabilidad de que la falta de eficacia que al final tiene este Parlamento ante los ciudadanos, pues se tenga esa imagen... que no cabe la menor duda de que desde el momento en que se practican políticas de derechas, pues el hecho de que lo político, con carácter general, se desprestigie, pues al Partido Popular eso en absoluto le preocupa. Porque no le preocupa que lo político, como tal, se desprestigie, porque ellos no están para prestigiar eso, sino para realizar otro tipo de cuestiones.

Por lo tanto, no son casualidades el que de manera sistemática, cada vez más, haya un mayor retraso, de una forma absolutamente injustificada, en la tramitación de las diferentes propuestas que se hacen de los Grupos Parlamentarios: casi un año en tramitar una propuesta... una proposición no de ley.

Y yo voy a hacer otra vez un discurso de lo que se dice monolítico, que en este caso en absoluto lo considero, pues, una descalificación o una terminología peyorativa, sino simplemente un ejercicio de coherencia. Izquierda Unida, pues aquí vamos a decir lo que hemos dicho en nuestros programas electorales, y vamos a decir lo que hemos dicho en otras intervenciones; y eso es coherencia; y por eso hacemos discursos monolíticos. Y no descalificamos o no procuramos descalificar a nadie, se traigan más o menos preparadas las intervenciones; porque a veces algún Procurador, por ejemplo, del Grupo Popular nos ha ilustrado aquí con intervenciones que se referían a otros puntos de los órdenes del día, y me parece que no son precisamente los Portavoces del Grupo Popular quienes tengan que dar lecciones en este sentido de sus brillantes intervenciones y de la preparación de esos puntos del Orden del Día.

Y, en este sentido, pues difícilmente tampoco el Partido Popular puede dar lecciones aquí a ningún Grupo -y menos a Izquierda Unida- de lo que es la coherencia y lo que es el mantener las posiciones políticas.

Y aquí no nos vamos a referir a lo que decía el Partido Socialista cuando estaba gobernando, lo que ha hecho, sino a lo que prometió en las elecciones a este Parlamento, en las elecciones autonómicas del año noventa y seis... perdón, del año noventa y cinco, lo que prometió el propio Partido Popular, que era la conversión en autovía de la Ruta de la Plata. Y eso es lo que obliga, y eso es lo que estamos reivindicando aquí.

Y dado que a eso, a ese compromiso del Partido Popular en la campaña electoral, claramente decía lo contrario, o claramente iba en un sentido contrario a lo que decía el señor Lucas en el debate que estamos comentando, pues es, lógicamente, donde venimos a clarificar aquí si el Partido Popular ha hecho dejación de su compromiso con los ciudadanos en la campaña electoral; y, en función de eso, pues va a convertir, en vez de autovía, autopista.

Y el asunto, pues, no es baladí, porque también en el propio programa del Partido Popular en estas elecciones decía que había que conexas a la red de autovías las capitales de Ávila y Segovia, autovía. Y, sin embargo, ustedes van a convertir en autopista de peaje.

Quiere decirse de que promesas con las cuales ustedes ganaron las elecciones, las están incumpliendo sistemáticamente; y eso es engañar a los ciudadanos, eso es una actitud antidemocrática, y eso, lógicamente, tiene que tener su coste político; el engañar a los ciudadanos, prometer cosas que luego, sistemáticamente, se incumplen. Ya está sistemáticamente incumplido lo que es la conexión con autovías de Ávila y Segovia, que ustedes ya... el Ministerio ha dicho que no va a ser autovía, que va a ser autopista; y, a pesar de que ustedes prometieron que se iba a conectar por autovías, ustedes ahora dicen amén, en una actitud absolutamente sumisa ante el Gobierno del Partido Popular en Madrid.

Y como también lo suyo, lo del Partido Popular, es mantener una actitud absolutamente sumisa en otro ejemplo en el cual están haciendo absolutamente el ridículo, espantoso, como es en el debate sobre el tema del trazado del AVE, en el cual la primera oferta -ni tan siquiera proyecto, oferta-, una de las muchas que tiene el Ministerio de Fomento, que plantea encima de la mesa de trazado del AVE, ustedes dicen amén enseguida. En un plan absolutamente sumiso. Sin plantearse si es el más idóneo, si es el que menos impacto ambiental tiene, si es el más económico, si es el que mejor enlaza y resuelve el problema, ustedes, sin plantearse nada, dicen que sí, amén, porque viene de su partido, sin preocuparse de otro tipo de cuestiones. Y hacen declaraciones, como siempre, absolutamente grandilocuentes: "Eso es inamovible". Ahora ya se están moviendo. Ahora ya dicen de que, bueno, que habrá que estudiarlo; ahora dicen de que, igual, si el túnel no lleva mucho retraso, igual que hay que planteárselo. Y ésa es la dinámica.

Y así pues, a pesar de que ustedes en el programa de... que se presentaron a estas elecciones, en las cuales estamos representando aquí, prometieron que era autovía la Ruta de la Plata, pues mucho nos tememos que si mañana el Ministerio dice de que, en vez de autovía, sea autopista, en esa actitud de sumisión y de hacer dejación de lo que son sus promesas como ciudadanos, ustedes digan amén una vez más y hagan dejación de lo que han prometido.

Y, a partir de ahí, lógicamente, si tenemos ya el precedente de lo que el señor Lucas, aquí, en sede parlamentaria, dice que le daría prácticamente lo mismo que sea autovía o autopista, etcétera, etcétera... Y lo de los peajes blandos, pues, es una absoluta falacia; porque peajes blandos, ¿para qué capacidad adquisitiva? ¿Es un peaje blando el cobrar -como me decía el Procurador de la UPL ahora- 500 pesetas para cuarenta kilómetros? ¿O mil y pico pesetas para ochenta kilómetros, Burgos-Miranda? Ésos son peajes blandos. ¿Para qué capacidad adquisitiva se puede considerar eso blando?

Y quien quiera decir que las autopistas resuelven problemas, tomen nota ustedes -y dado que hay ahí un Procurador de Burgos-, a ver si la autopista de Burgos-Miranda resuelve el problema de la Nacional I, absolutamente saturada y plagada de accidentes constantemente. Y la alternativa que ustedes plantean ahí es: habrá que resolver los nudos negros o los puntos negros que tiene esa carretera. Y ya hemos dicho: punto negro, toda la carretera Nacional I Burgos-Miranda.

Y claro, aquí venimos, por ejemplo, de la comparecencia del señor Lucas en estas Cortes, del mitin que se echó en el Debate sobre el Estado de las Autonomías en el Senado; un auténtico mitin, en donde escenificó que, a pesar de que era... o de que es Presidente de un Gobierno del Partido Popular, y que el hecho de que hubiera un Gobierno del Partido Popular en Madrid, pues que eso no iba a suponer en absoluto menoscabo en su afán reivindicativo. Y allí, pues, nos escenificó -nunca mejor dicho- un auténtico mitin, en donde se puso el listón absolutamente reivindicativo, para luego aquí, inmediatamente, venir a rebajar ya y empezar a decir de que, bueno, que si no puede ser autovía, autopista con peaje blando, o cuando se pueda, o cuando se quiera.

En definitiva, se convierte luego en la práctica de que lo que es la escenificación, lo que es el hacer discursos que no se creen, única y exclusivamente para lavar la imagen y para hacer el juego al Partido Popular en Madrid, cuando es la hora de defender los intereses de Castilla y León, se hace dejación de todo ello.

Y el Partido Popular, algún día, cuando considere oportuno... Yo por eso pedía antes de que hubiera una explicación de cuál es el criterio que utiliza el Partido Popular para decir: "esto, autovía; esto, autopista".

¿Cuáles son las prioridades de infraestructuras? ¿Por qué autovía en la León-Valladolid y no autovía en el acceso de Segovia a la Nacional VI, o de Ávila a la Nacional VI? ¿Por qué autovía -si es que se mantiene- en la Ruta de la Plata y no en esos dos accesos de capitales de provincia? ¿Cuál es el criterio? Habrá que hacerlo en función, ¿qué pasa?, ¿de que unos ciudadanos tienen más capacidad adquisitiva, o es no les votan lo suficiente y les quieren castigar? Lo lógico sería -dado que están ocupando un Gobierno- que tuvieran un mínimo de criterio a la hora... y un mínimo de rigor a la hora de definir unas cosas u otras.

Y sobre lo que son las declaraciones, pues no cabe la menor duda. Es decir, ahí no se aclara absolutamente nada de cuál es el compromiso concreto... Ahora mismo ya no sabemos, por parte del Partido Popular, qué es lo que se va a querer hacer, si autovía, autopista. Claro, y como siempre -lo que comentábamos antes-, dependiendo de dónde estén los representantes del Partido Popular, pues dicen una cosa u otra. Y antes hacía referencia -porque, claro, todos lo leemos- a las declaraciones del señor Lucas diciendo que es prioritaria la autovía de la Ruta de la Plata. Si es prioritaria, ¿por qué tardamos tantos años? ¿Por qué se tarda tantos años en cumplir los compromisos, teniendo en cuenta que estamos hablando del programa electoral del Partido Popular, que es para cumplirle en la Legislatura; y queda un año para cumplir este programa electoral? ¿En un año van a cumplir ustedes esto? Estamos hablando de una de esas promesas. Yo antes he hecho la retahíla de todas las promesas en infraestructuras que ustedes reflejan en este programa electoral; y les queda un año para cumplirlo. El otro día el señor Merino decía que había cumplido el 90% del programa. ¿Pero cómo se puede mentir de una manera tan descarada? Si esto está escrito, negro sobre blanco, y aquí se puede decir, de estas infraestructuras que ustedes prometieron, cuáles se han cumplido. Aquí estamos viendo una absolutamente incumplida, y además que la quieren plantear... o por lo menos no aclaran si realmente va a ser autovía o autopista.

Y no se puede decir... ¡Hombre!, yo voy a mantener la otra Propuesta, para que se pase a votación, dándola por defendida en sus propios términos, pues para que, dado que tiene una variación en la terminología que se plantea en la Propuesta de Resolución, a ver si eso les gusta más al Partido Popular y la votan a favor. Porque parece ser que en la Propuesta que hace el Grupo Socialista están de acuerdo en el fondo, pero no les gusta la terminología. La mantendremos, a ver si ahí les gusta más la terminología -si es que es una cuestión de semántica- y la votan a favor.

En definitiva, sinceramente, creo que no es cuestión de semántica, creo de que no hay una voluntad de comprometerse seriamente en cumplir las promesas, de ser coherente con lo que se ha prometido; y a ver si por

una vez, pues, el Partido Popular no fuera monolítico exclusivamente en la política, pero sí que fuera monolítico en el cumplimiento de sus promesas. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Gracias al señor Portavoz del Grupo Mixto por el apoyo que ha hecho a la Proposición No de Ley. Y aclararle que, efectivamente, tiene usted toda la razón; es decir, estamos hablando de cuestiones de matices. Y a mí esto es lo que me preocupa, señora Procuradora, señora Portavoz, en este caso. Me preocupa el que si nos entenderán los ciudadanos, ¿se da cuenta? Es decir, esto es lo que a mí me preocupa.

Porque en una legítima técnica parlamentaria, en la cual cada Grupo va a votar o a formular sus propuestas en los términos que quiera, normalmente, si estamos de acuerdo en fondo, en la forma no debería de haber dificultades, porque ustedes tienen un mecanismo -que es el que se presentan enmiendas-, que pueden modificar la forma, y que este Grupo, este Grupo si lo que modifica es la forma, si estamos de acuerdo en el fondo, tenga usted la seguridad de que sistemáticamente se las aceptaría.

Pero me da a mí la impresión, y le da la impresión a mi Grupo, que, además de eso, es una cuestión que yo la denominaría de soberbia política. ¿Me entiende? Es decir, no, no pueden ustedes aceptar, no pueden ustedes admitir que la Oposición coja lo que ustedes dicen, lo traiga aquí, y le pidan explicaciones. Y entonces le dicen: "no, no, eso ya lo hemos hecho".

Mire, usted acaba de decir dos cosas que a mí me preocupan. El tramo que va desde el límite de la provincia de Salamanca hasta Aldeanueva del Camino es el primer ramal, el primero; no es la autovía, el primero, el primero, señora Procuradora, como es el tramo Guijuelo-Béjar, el primero. ¿De qué?, ¿de qué?, ¿el primero de qué? Es el primero, eso es la carretera, estamos haciendo una carretera, una vía rápida, con tres carriles subiendo, el primer carril ¿de qué?, ¿de autovía? Pues si estamos de acuerdo que es autovía y lo que nosotros decimos es que lo afirmen, ¿qué es lo que no le gusta de nuestra propuesta? ¿Que la hagamos? A ver si es eso. Mire, usted está enferma desde el punto de vista físico, pero ha tenido la suficiente fuerza para meter dos maldades, me da la impresión de que se las han pasado a usted, me da la impresión de que se las han pasado a usted. Pero no se va a marchar usted, con todo respeto, sin que se las replique.

La de los ochocientos mil puestos de trabajo, ya lo pagamos, y algún día se sabrá lo que se dijo y lo que

sucedió. Pero, fíjese, el año pasado ustedes prometieron ochenta mil -curiosa cifra, curiosa cifra- en esta Comunidad. Vayan ustedes a las listas de empleo. Lo que pasa es que nosotros no somos como ustedes. No hemos hecho, no hemos hecho de eso una campaña, porque eso es en negativo, eso es en negativo. Ustedes prometieron, y los señores Consejeros lo fueron diciendo, dieciocho mil el de Fomento, veintidós mil el de Medio Ambiente, diez mil... Ustedes cojan ahora la EPA, busquen a ver los que había y los que hay, y diferencien. Si en este momento, si ustedes hubieran creado esos empleos, prácticamente estaríamos a punto de tener el problema de desempleo en esta Comunidad a cero. Y eso en una Comunidad que estamos perdiendo población a pasos agigantados. Con su política, yo no sé qué pasaría si ustedes tuviesen que seguir gobernando durante mucho tiempo.

Y la segunda maldad, que se la han pasado, me consta. El tema del tren, ¿me va a contar a mí el tema del tren? Era yo Concejal de Béjar en el tema del tren. ¡No pasamos calamidades, no pasamos calamidades en el tema del tren! Y con su demagogia increíble. Puesto en todos los programas electorales de que lo abrirían, y con una desvergüenza política alucinante, que lo demostramos palmariamente, que en el año noventa ustedes tenían un documento, un estudio hecho por la Consejería que decía que la Ruta de la Plata no se podía abrir desde el punto de vista económico, y ustedes, en la campaña del noventa y uno, tenían en su programa electoral la apertura del tren, a sabiendas de que era mentira. Nosotros lo cerramos en el ochenta y seis, ustedes gobiernan aquí desde el ochenta y siete. Once años tienen para haberlo abierto. No sólo no lo han abierto, sino que no lo van a abrir, aunque posiblemente seguirán diciendo que el día que gobiernen lo abran.

O sea que perdone, señora Procuradora, el tema del tren es un tema, es un tema que es mejor no tocarlo. Yo he hecho muchas iniciativas en estas Cortes en torno a la apertura de la vía férrea Ruta de la Plata, muchas, siempre la callada por respuesta. Desde el Partido Popular, desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León, a pesar de que, como antes decía muy bien el Procurador del Grupo de Izquierda Unida, figuraba en su programa electoral.

Yo me voy con una pequeña frustración, se lo aseguro, se lo aseguro. Y me voy con la frustración de que yo no sé cómo se trasladará a la opinión pública lo que aquí sucede. Tengo yo aquí un recorte en el cual con motivo de la 501 un periodista de Salamanca titulaba al día siguiente en el periódico: "Por culpa de la filosofía". En la que venía a decir que estando de acuerdo en el fondo, por culpa de esas formas -él a eso lo llamaba "la filosofía"- no nos habíamos puesto de acuerdo. Pues, lamentablemente, hoy estamos ante una situación idéntica. Y yo lamento que su Grupo sea incapaz, si como dice

usted está de acuerdo en el fondo, no habernos presentado una enmienda susceptible de ser aprobada para estar de acuerdo también en la forma. Y haber llevado a los ciudadanos otra vez esa imagen, de la que sólo ganan ustedes, que no sé cómo no se dan cuenta, de que aquí los Grupos del Parlamento están de acuerdo en algo que usted dice, que usted dice que están ya de acuerdo, que ya se está haciendo, pero que su Presidente, nuestro Presidente, en una intervención, no lo tenía tan claro, en función de quién fuera el que le presionara.

Por lo tanto, señora Procuradora, señores del Grupo Popular, todavía confío en que si estamos de acuerdo... en la forma, en el fondo, perdón, si lo que nos separa es la forma, y lo que nosotros decimos es "que se hagan las gestiones pertinentes para que eso sea autovía", en realidad lo que estamos diciendo, que estamos diciendo es que sea una autovía, si eso es una autovía, por qué ustedes aún no son capaces de cambiar el sentido de su voto y marcharnos de aquí con una Proposición aprobada. Que, fíjese, mi Grupo no estaría, no tendría inconveniente -como antes decía el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida- en aceptar la suya, que es en los mismos términos, prácticamente, que la nuestra; nosotros retiraríamos la nuestra, si con eso consiguiéramos que se aprobase la suya. O sea que, por lo tanto, fíjese si es importante lo que nosotros queremos, de que garanticemos a los ciudadanos de tres provincias, que es tanto como los ciudadanos de esta Comunidad, de que, independientemente de los cantos de serena del señor Presidente o del señor Ministro de Fomento a nuestro Presidente, éste mantiene la palabra que -como decíamos antes- dijo en su discurso escrito y no lo mantuvo después en su discurso ya de la segunda réplica. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, concluido el debate, vamos a someter a votación la Proposición No de Ley debatida. ¿Votos a favor de la Proposición? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor de la Proposición No de Ley: siete. Votos en contra: nueve. Abstenciones: ninguna. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley que acabamos de debatir.

Entramos en el cuarto punto, y último del día, que dará lectura el señor Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, número 560, presentada por el Procurador don Luis García Sanz, relativa a iniciativas ante la Administración Central para cumplir el compromiso de conversión en autovía la Nacional 630, Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de**

Castilla y León, número 129, de ocho de abril de mil novecientos noventa y siete".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, para la presentación de la Proposición No de Ley tiene la palabra don Luis García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Como ya he anunciado anteriormente, teniendo en cuenta que la Propuesta es la misma, simplemente con alguna modificación semántica, pues, lógicamente, la doy por defendida en la exposición que he dicho antes en la fijación de posiciones de la anterior Proposición No de Ley. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García Sanz. Entiendo que pasamos a votar la Proposición No de Ley, o quiere la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular hacer alguna objeción.

LA SEÑORA SAN SEGUNDO SÁNCHEZ: Sí, señor Presidente. Quiero hacer simplemente la objeción de dejar bien claro aquí que nuestro Grupo no ha tenido en ningún momento ninguna actitud o dejación de actitud democrática, como ha hecho el señor Sanz.

Y quiero dejar claro que por lo que no se acepta esta Proposición No de Ley, lo mismo que la otra, es porque están hechas ya todas las declaraciones de impacto ambiental en los tramos -como les he dicho bien claro anteriormente-. Que siempre ha sido reivindicado autovía por la Junta de Castilla y León. Que es con el Gobierno Popular cuando se contratan los primeros tramos. Y que este Gobierno, quiero que quede bien claro, nunca pensó en una autopista, sino que siempre tuvo prevista una autovía.

Por lo cual, como todos los trámites están hechos, como lo que ustedes piden es que inste al Ministerio de Fomento y esto está hecho, es por lo que nuestro Grupo se va a oponer también a esta Ley, que podían haber sido refundidas las dos y nos hubiéramos evitado todo este debate. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Quiere el señor García Sanz?

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente, en función de lo que yo comentaba, no cabe la menor duda de que una de las mayores posibilidades de que el funcionamiento del sistema democrático tenga la credibilidad y las instituciones que de ella emanan tengan esa credibilidad es que, en función de lo que se promete a los ciudadanos, así se cumpla. No cabe la menor duda de que si esto se hace al revés, y se hace precisamente lo contrario, estamos, se está por

aquellos que lo hacen, vulnerando esa actitud democrática de la que emanan o deben emanar todos los poderes en una sociedad democrática. Cuando se incumple, lógicamente, se está vulnerando esa actitud y se está incurriendo, por tanto, en una actitud antidemocrática, que es en lo que me reitero, lógicamente desde el momento en que se incurre en el cumplimiento reiterado, como aquí estamos denunciando o estoy denunciando, por parte del Partido Popular en estas circunstancias.

Y por qué no hacer mención, por ejemplo, a este Grupo Popular que hace una apuesta decidida por lo que es el transporte ferroviario, no nos dolerían prendas en que si realmente por parte del Partido Popular se cumpliera otra promesa, inclusive, por parte del propio Presidente del Gobierno de que iría a la Moncloa montado en el tren de la Ruta de la Plata, pues a nosotros nos causaría más satisfacción, inclusive, la reapertura de esta línea férrea, porque no hay que olvidar, ahora que se habla tanto de los aves, etcétera, nos puede suceder de que hagamos líneas AVES muy maravillosas, pero que el resto de las infraestructuras ferroviarias queden absolutamente abandonadas y, paulatinamente, cerradas.

No cabe la menor duda de que aquí se están haciendo apuestas de infraestructuras de comunicación muy diferentes a lo que tendría que ser algo de que colabore a un desarrollo sostenible y, en ese sentido, lógicamente, Izquierda Unida demandaríamos ese cumplimiento también de una promesa electoral del propio, actual, Presidente del Gobierno.

Y yo creo, y ya lo he dicho antes, pero simplemente por concluir, que no estamos en un debate semántico de filosofía dialéctica, sino que estamos en un debate de fondo, no hay que olvidar declaraciones de representantes políticos del Partido Popular que consideran una de las formas y que tampoco han sido desmentidas del todo aquí en este Parlamento a raíz de propuestas que se han presentado, que consideran que una de las formas de solucionar la densidad en determinadas carreteras es hacer autopistas para que por ellas circulen aquellos ciudadanos ricos, en definitiva, que tienen una cierta capacidad adquisitiva, y que por el resto de las carreteras circulemos aquellos que no tenemos esa capacidad adquisitiva. Eso ha sido manifestado por insignes representantes del Partido Popular, todavía no desmentidos por nadie, y todavía tenemos esas dudas; y aquí, en esta Comunidad, pues tenemos esas evidencias de promesas que se habían hecho de mejorar infraestructuras de libre circulación, como era el acceso a autovías desde Segovia y Ávila, ya está la promesa, por así decirlo, o la amenaza, mejor dicho, del Ministerio de convertirlas en autopista, y de peaje.

Así pues, mucho nos tememos de que, si no hay un compromiso político aquí por parte del Partido Popular, la nebulosa y la duda quedará sobre cuál es la voluntad última que pretende el Partido Popular de hacer en la

transformación de esta carretera, de la Nacional 630. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, entiende la Presidencia, a no ser que quiera algún... Pues vamos a someter a votación la Proposición No de Ley debatida en los términos que ha expuesto el Procurador... Estoy diciendo que si algún Procurador quería intervenir. Estoy diciendo... me están diciendo que no, por eso digo que vamos a votar. Usted, señor González, no ha asentido ni me ha dicho qué quería, pero si quiere, puede usted, puede usted... Para fijar la posición, ¿el señor Otero quiere fijar la posición de su Grupo?

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Gracias, Presidente. Únicamente, para decir que, igual que anteriormente, y por los mismos motivos, apoyamos la iniciativa.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Gracias, señor Otero. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista, señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias. Es que, señor Presidente, la que ha abierto el debate ha sido la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, es decir, que el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida había dado por defendida la... Entonces, si ella ha...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Mire, señor González, si no le digo yo quién haya abierto el debate. He preguntado que quién quería intervenir, usted no ha dicho nada, pues he pasado a votar. Pero posteriormente me dice que quiere intervenir, por eso he abierto ahora el turno de fijación de posiciones. Continúe su exposición.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, por su benevolencia. Nuestro Grupo, evidentemente, va a votar a favor de la Proposición No de Ley que presenta el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, pero tenía interés, fundamentalmente, por una cuestión, que antes se me olvidó y que está en relación directamente con esto. Según dijo la señora Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, había, en el tramo Onzonilla-Benavente, entendemos nosotros, había un problema en Trobajo del Cerecedo, que había una alegación que había presentado esta pedanía, y es que a nosotros no nos consta, es decir, no nos queda claro que eso sea así. No sabemos si es un lapsus de la señora Procuradora o que, efectivamente, hay un problema ahí. Y como no es posible que usted nos lo aclare, pues mi Grupo lo único que tenía era intención de dejarlo sobre la mesa para que quedara constancia de que nosotros no entendemos que eso sea así, no sea que también nos estén dando una información que no se ajuste a la realidad, por el mero hecho de que nosotros no conocemos exactamente como lo tiene la Junta, ese trabajo en ese punto concreto.

Y, simplemente, pues, lamentar el que la Portavoz del Grupo Popular, y con ella su Grupo, vuelvan en este caso, que es una modalidad parecida a la anterior, a oponerse, cuando estamos hablando de que estamos de acuerdo en el fondo y no en la forma, la soberbia política no tiene –parece– límites. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor González. ¿Desea el Portavoz Proponente cerrar el debate? No. Muchas gracias.

Entonces, entramos a la votación de la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la Proposición No de Ley? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: siete. Votos en contra: nueve. Abstenciones: ninguna. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley.

Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.)